

NOTA INFORMATIVA

Publicada en el BOJA n.º 9, de 15 de enero, la Resolución de 11 de enero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los listados definitivos de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al grupo I del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, se advierte error que se subsana en el sentido que se indica:

En la categoría profesional Pedagogo (1050), PADILLA VALDIVIA, GERARDO, debe aparecer en el listado definitivo de aspirantes admitidos.

Sevilla, 21 de enero de 2021

